



Por una recuperación transformadora

El Financiero, 28 de octubre de 2021

“Nada permite anticipar que la dinámica de bajo crecimiento previa a la crisis vaya a cambiar, anota la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Los problemas estructurales que limitaban el crecimiento de la región antes de la pandemia se agudizaron y repercutirán negativamente en la recuperación de la actividad económica y los mercados laborales más allá del repunte del crecimiento de 2021 y 2022. En términos de ingresos per cápita, la región continúa en una trayectoria que conduce a una década perdida”¹.

México no tiene nada de qué presumir y sí mucho de qué preocuparse. Aunque para algunos nuestro caso sea ejemplo de políticas comprometidas con la población y eficaces para enfrentar los retos de las crisis sanitaria, económica y financiera.

Los reportes que tanto el INEGI como el CONEVAL han dado a conocer sobre lo fundamental: el empleo y el ingreso, no auspician triunfalismos. Los empleos recuperados son insuficientes en número y se han ubicado en los niveles bajos de remuneración. Entre nosotros, el subempleo y la precariedad siguen predominando.

Por lo visto y hecho hasta ahora, no es posible decir que vaya a mejorar la dinámica de bajo crecimiento que el país ha registrado ya que, básicamente, no han sido resueltos los problemas estructurales que han impuesto esa trayectoria y limitado el crecimiento real y potencial. Para que haya lugar y espacio para una recuperación transformadora, se requiere que las políticas de

¹ CEPAL, La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe”, consultado en línea real: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47043/S2100379_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y



corto plazo tengan una visión de largo plazo en camino hacia un nuevo curso de desarrollo.

Tomando en cuenta los rezagos acumulados, el PIB debería crecer al doble de lo registrado en los últimos treinta años. Si el objetivo es ofrecer empleo a todos los que lo reclamen, se requieren tasas de crecimiento superiores al 4% anual por un largo periodo y, entre otros vectores, contar con recursos que sostengan un gasto público equivalente a 25% del PIB. Sin embargo, esto está lejos de lograrse, ya que se ha estimado que entre 2015 y 2021 el gasto público de inversión habría pasado de 5.1 a 3.3% del PIB, cifra por debajo de lo recomendado por el Banco Mundial para cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sustentable (4.5% del PIB).

Asimismo, de acuerdo con análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), todos los componentes del gasto público en inversión entre 2015 y 2021 se contrajeron en 1.8 porcentuales del PIB, y en el caso de los recursos destinados directamente a infraestructura éstos cayeron en 0.3% del PIB durante este periodo.

A las reducciones mencionadas habría que sumar una caída en los niveles de inversión privada: entre 2015 y 2019 la formación de capital de los particulares cayó en 3.9%, mientras que los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) lo hicieron en 24.4%, niveles de inversión que impiden potenciar el crecimiento y cubrir las grandes necesidades de empleo del país.

De salida

Mucho que enmendar y rehacer. Mucho que reconocer y corregir, las decisiones económicas que se han tomado no son precisamente ejemplo a seguir y replicar. Requerimos afinar la puntería, apostar por alcanzar una recuperación en verdad transformadora cuyo énfasis esté puesto en la inversión para la igualdad y la sostenibilidad. Una recuperación que contemple fortalecer al Estado y transitar hacia una sociedad del cuidado, tanto comunitario como del medio ambiente.

Si hubiera que decirlo en una nuez: Apostar por un Estado social, democrático de derecho y de derechos, requiere de un renovado contrato social como cemento para una gran reforma fiscal redistributiva que estimule la inversión, el empleo, la igualdad y el crecimiento sostenible. Una reforma tributaria que, además de fortalecer la intervención pública, abra las puertas para una reforma



profunda del Estado que ponga en el centro de la deliberación nacional la cuestión hacendaria, donde anidan los principales enemigos de la democracia, el desarrollo y la igualdad.

Un Estado democrático que tenga como uno de sus principios miliares la revisión continua de lo hecho y programado, que permita llegar hasta el corazón de la economía pública un sentido de cooperación transformativa, afirmado cotidianamente en la construcción del país y del Estado.